UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

RESOLUCIÓN VD-R-8963-2013

NORMAS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y GRADO UBICADOS EN CARRERA

II CICLO LECTIVO DEL 2013

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso.
Teléfono 2511-1150 / Fax: 2253-4601

RESOLUCIÓN VD-R-8963-2013

NORMAS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y GRADO, UBICADOS EN CARRERA II CICLO LECTIVO DEL 2013

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 7 y 190 del Estatuto Orgánico, las Resoluciones **VD-R-8874-2012** y **VD-R-8875-2012**, previa consulta con las unidades académicas (Circular VD-C-13-2013 del 13 de mayo del 2013).

CONSIDERANDO QUE:

1. El sistema de matrícula requiere efectiva labor del Profesorado de conformidad con lo que establece el capítulo III titulado "De la orientación académica" del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

2. Al estudiantado de pregrado y grado, admitido en una carrera le corresponde matricular previa y preferente las asignaturas que pertenecen a su plan de estudios y en forma complementaria y voluntaria aquellas que por su contenido resulten convenientes para su formación integral.

RESUELVE:

1. Reiterar al Profesorado su responsabilidad **de no autorizar la matrícula de asignaturas que no pertenezcan al plan de estudios en que está admitido el estudiantado**, salvo aquellas asignaturas extracurriculares que se incluyen en la presente resolución en el entendido que responden al considerando 2) y que no significan pretensión alguna de cursar otra carrera a la que no han sido admitidos.

2. **No está permitido al estudiantado matricular exclusivamente los cursos contenidos en esta resolución. Todo estudiante debe matricular en forma previa y preferente los cursos de su Plan de Estudios.**

3. Autorizar al estudiantado admitido en una carrera, la matrícula de los cursos contenidos en esta resolución, siempre y cuando cumplan con los requisitos o correquisitos y que no hayan aprobado dichos cursos. La matrícula y aprobación de estos cursos no otorga derechos para el ingreso a una carrera; en consecuencia, el ingreso o traslado a una carrera está regulado por las normas y disposiciones específicas de esta Vicerrectoría.

4. **CURSOS POR ESCUELA O FACULTAD AUTORIZADOS**

4.1 ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

AP-2024 Arte clásico (estudiantes de Filología Clásica)
RP-1103 Arte costarricense
RP-1107 Arte americano
RP-1112 Arte japonés
RP-1116 Arte del siglo XX
RP-1119 Arte y sociedad
RP-1122 Apreciación artística

4.2 ESCUELA DE FILOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

FL-2024 Teoría y práctica de la creación literaria
FL-3119 Curso básico de redacción
FL-3212 Expresión oral
FL-5000 Bribrí I

4.3 ESCUELA DE FILOSOFÍA

El profesorado de todas las unidades académicas podrá autorizar matrícula en cualquiera de los cursos que imparte la Escuela de Filosofía, previo cumplimiento de los requisitos, cuando existan.

4.4 ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

LM-0513 Introducción a la literatura alemana con énfasis en el siglo XX y el actual
LM-1031 Inglés intensivo I (oral)
LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II (para otras carreras)
LM-1033 Inglés intensivo II (oral)
LM-2003 Francés básico I
LM-2004 Francés básico II
LM-2014 Francés II
LM-2016 Francés IV
LM-2030 Comprensión de lectura en francés I (en español)
LM-2207 Civilización francesa I
LM-3001 Alemán básico I
LM-3002 Alemán básico II
LM-3030 Alemán intensivo I
LM-4001 Italiano básico I
LM-4002 Italiano básico II
LM-4032 Italiano intensivo II
LM-5001 Portugués básico I
LM-5002 Portugués básico II
LM-6032 Chino intensivo II
LM-7030 Japonés intensivo I
LM-7032 Japonés intensivo II
LM-7034 Japonés intensivo III
LM-8001 Ruso básico I
LM-8002 Ruso básico II
LM-9301 Árabe básico I
LM-9302 Árabe básico II
RP-1237 Introducción a la literatura francesa (en español)

4.5 ESCUELA DE AGRONOMÍA

El estudiantado admitido en una carrera puede matricular cualquier curso de nuestro plan de estudios, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

4.6 ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

TA-0103 Principios de tecnología de alimentos
TA-0200 Inocuidad de alimentos

4.7 ESCUELA DE BIOLOGÍA

B-0816 Seminario de temática ambiental 3: Cambio climático: Causas, consecuencias y opciones
B-0817 Seminario de temática ambiental 4: Biomimetismo: Cómo inspirarse en la naturaleza para innovar

4.8 ESCUELA DE FÍSICA

FS-0101 Fundamentos de astronomía
FS-0107 Fenómenos atmosféricos
FS-0115 Fundamentos de oceanografía

4.9 ESCUELA DE GEOLOGÍA

G-0111 Fundamentos de geología

4.10 ESCUELA DE MATEMÁTICA

MA-0205 Álgebra y análisis I
MA-0250 Cálculo en una variable I
MA-0304 Álgebra y análisis II
MA-0307 Geometría y álgebra
MA-0350 Cálculo en una variable II
MA-0360 Álgebra lineal I
MA-0371 Álgebra para enseñanza
MA-0420 Introducción a la teoría de números
MA-0421 Geometría analítica
MA-0450 Cálculo en varias variables
MA-0455 Ecuaciones diferenciales ordinarias
MA-0460 Álgebra lineal II
MA-0505 Análisis I
MA-0540 Principios de análisis I
MA-0552 Introducción a la topología
MA-0561 Grupos y anillos
MA-0700 Seminario
MA-0702 Variable compleja I
MA-0704 Topología general
MA-0720 Probabilidades I
MA-0755 Ecuaciones diferenciales parciales

4.11 ESCUELA DE QUÍMICA

QU-0100 Química general I
QU-0101 Laboratorio de Química general I
QU-0102 Química general II
QU-0103 Laboratorio de Química general II
QU-0210 Fundamentos de química orgánica
QU-0211 Laboratorio de Fundamentos de química orgánica
QU-0212 Química orgánica general I
QU-0213 Laboratorio de Química orgánica general I
QU-0214 Química orgánica general II
QU-0215 Laboratorio de Química orgánica general II

Estos cursos se autorizan únicamente si existe cupo sobrante, ningún profesor consejero deberá autorizar alguno de los cursos en periodo ordinario. Además el estudiante debe haber aprobado los requisitos académicos correspondientes.

4.12 ESCUELA DE ECONOMÍA

XE-0156 Introducción a la economía

4.13 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA

CC-0009 Comunicación básica para otras carreras

4.14 ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

RP-0116 Pensamiento político costarricense
RP-3401 Política actual costarricense
RP-3402 Principios de ciencias políticas
RP-3416 Introducción a la política

4.15 ESCUELA DE GEOGRAFÍA

RP-3411 Análisis geográfico
RP-3412 Geografía mundial
RP-3413 Geografía de América Latina
RP-3414 Geografía de América Central
RP-3415 Geografía de Costa Rica

4.16 ESCUELA DE HISTORIA

HA-1001 Historia de las instituciones de Costa Rica
HA-1002 Historia de las culturas de Asia
HA-1006 Introducción a la formación ciudadana
HA-1007 Historia ecológica y ambiental
HA-1018 Historia del movimiento obrero (1948 a nuestros días)
HA-1019 Seminario de historia de Costa Rica
HA-0111 Historia de las mujeres de Costa Rica
HA-0117 Historia de educación costarricense
HA-0119 Temas de historia económica y demográfica en historia universal
HA-0120 Temas de historia social y de las mentalidades colectivas en América Latina
HA-0121 Temas de historia social y de las mentalidades colectivas en Costa Rica
HA-0122 Historia de las elecciones de Costa Rica
HA-0123 Historia de España Musulmana
HA-1420 Historia general de África
HA-1426 Historia de Inglaterra (en Inglés)
HA-1427 Historia de Estados Unidos
HA-2015 Historia de Centroamérica con énfasis en Costa Rica

4.17 ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PS-0001 Psicología general I (grupos 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07)

4.18 ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

SO-1133 Sociología básica I
SO-1134 Sociología básica II (tiene como requisito SO-1133)
SO-1135 Metodología e investigación sociológica I
SO-1148 Sociología de la comunicación
SO-1150 Sociología del género
SO-1155 Sociología de la salud
SO-2203 Epistemología de las ciencias sociales
SO-2313 Sociología urbana
SO-2431 Sociología del trabajo
SO-2514 Sociología de la religión

4.19 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

RP-3204 Técnicas de investigación documental

4.20 ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE

RP-3201 Educación sexual
RP-3202 Educación ambiental
RP-3203 La comunicación y los procesos de enseñanza-aprendizaje
FD-0174 Educación para la paz
FD-2045 La educación y la ecología
FD-5013 La narración oral en el contexto del aula

4.21 SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO

Recinto de Turrialba

LM-1030 Estrategias de lectura en inglés I
LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II
RP-0010 Problemas ecológicos
RP-0018 Reproducción, sexualidad y humanismo
RP-1203 Curso básico de redacción

Recinto de Paraíso:

LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II
RP-0010 Problemas ecológicos
RP-0018 Reproducción, sexualidad y humanismo
RP-1203 Curso básico de redacción

Recinto de Guápiles:
LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II
RP-0018 Reproducción, sexualidad y humanismo
RP-1203 Curso básico de redacción

4.22 SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
SO-1134 Sociología básica II
PS-0001 Psicología general I
PS-0002 Psicología general II
HA-1001 Historia de las instituciones de Costa Rica
XS-0277 Estadística general II
MA-0101 Matemática de ingreso
MA-0270 Geometría I
LM-1001 Inglés integrado I
LM-1030 Estrategias de lectura en inglés I (otras carreras)
LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II (otras carreras)
LM-3030 Alemán intensivo I
LM-5030 Portugués intensivo I
LM-5032 Portugués intensivo II
LM-7030 Japonés intensivo I
LM-7032 Japonés intensivo II
LM-7034 Japonés intensivo III
Recinto Tacares de Grecia
FL-3119 Curso básico de redacción (estudiantes de la carrera de Turismo Ecológico)

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 20 de junio del 2013.

Dr. Bernal Herrera Montero
VICERRECTOR DE DOCENCIA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Vicerrectoría de Docencia

fr/va
cc: Rector
Consejo Universitario
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Unidades Académicas
Oficina de Registro e Información
Centro de Evaluación Académica
Oficina de Orientación (COVO)
FEUCR